LA CORRESPONDENCIA AUTOGRAFA

(TIPOGRAFICA DESDE AGOSTO DE 1858)

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS,

TOMADAS DE LOS HOMBRES, DE LAS COMUNICACIONES Y DE LOS PERIODICOS DE TODOS LOS PARTIDOS.

OFICINAS: MADRID, PASAGE DE MATHEU.

PRECIOS.
MADRID: MES. . . . . 6 rs.
PROVINCIAS: TRIMESTRE. . . . . 24 »
ULTRAMAR Y ESTRANJERO: ID. 60 »
NOTICIAS Y COMUNICADOS.
Se insertan, todos á precios convencionales.

SUSCRICIONES.
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A MEDIO REAL línea por la mañana y á UNO por la tarde

NUM. 355, POR LA NOCHE.---AÑO XII. MADRID, JUEVES 18 DE AGOSTO DE 1859. TIRADA DE 14,000 EJEMPLARES.

MADRID 18 DE AGOSTO.

S. M. la Reina nuestra señora y su augusta real familia, continúan sin novedad en su importante salud, en el Real Sitio de San Ildefonso.

La *Gaceta* de hoy no publica ninguna real órden ni disposicion alguna de importancia.

Los funerales del desventurado D. Sixto Cámara se celebran esta noche á las ocho en la iglesia parroquial de San José.

Mad. Ugalde salió ayer para Valencia, desde donde se dirigirá á París por Barcelona y Marsella, y en la noche anterior se despidió de la señora condesa del Montijo cantando en su quinta de Carabanchel varias piezas de las óperas que se han dado últimamente en el teatro de la Zarzuela, y de otras no conocidas en Madrid. Tanto en la música melancólica y sentimental como en la alegre y festiva, lució admirablemente sus brillantes facultades y obtuvo repetidos aplausos que compartieron la señora baronesa de Ortega y la señorita de Iradier, quienes tuvieron la amabilidad de alternar con la distinguida cantatriz francesa, sin pretensiones de ningun género.

Por real órden y á consecuencia de la sumaria instruida con motivo del naufragio de la goleta *Josefita*, cargada de efectos militares y completamente probado el naufragio y la pérdida del cargamento, S. M. la Reina ha tenido á bien resolver que se den de baja en los estados de responsabilidad del cuerpo, las prendas de vestuario, armamento, montura y equipo que se menciona en el parecer fiscal; que se indemnice con las dos pagas prevenidos al teniente don Cipriano Albert, único que sufrió el naufragio.

Por la Direccion del arma de infantería se ha circulado una órden con objeto de que los efectos de menage para las escuelas regimentales de los batallones provinciales se compren con el fondo económico y el de entretenimiento; sin que estas disposiciones obsten para solicitar de la superioridad la consignacion precisa para la primera adquisicion.

En la nueva Memoria que el Sr. Mora trata de dar á luz, se ha propuesto, segun dice un periódico, abandonar el terreno de las protestas y las amenazas, limitándose el antiguo ex-director de Obras públicas, á demostrar con documentos y pruebas palpables, la exactitud de sus aserciones.

Por real órden se ha dispuesto, que de los batallones provinciales de Valencia, número 48; Castellon, número 52; Segorbe, número 73; Betanzos, número 19; Mondoñedo, número 28; Teruel, número 56; Almería, número 46; Guadix, número 21; Leon, número 7; Oviedo, número 8; Logroño, número 13; Cuenca, número 23; Ciudad-Real, número 30; Talavera, número 60; Gerona, número 57; Tortosa, número 70, y Segovia, número 33, se reuna en sus capitales respectivas un destacamento de ocho hombres por compañía, escogiéndoles entre los que sepan leer y escribir, á fin de que puedan dedicarse á formar las escuelas regimentales y recibir la instruccion necesaria para ser en su dia cabos y sargentos; siendo al propio tiempo la real voluntad, que á los individuos se les facilite el vestuario y armamento necesarios, considerándolos como plazas de servicio activo, con los haberes y gratificaciones que en tal concepto les corresponden.

Trátase en París de construir una estátua colosal de bronce, representando al emperador Napoleon III, la cual deberá colocarse en la gran plaza del nuevo Louvre. La ejecucion de este trabajo será confiada al distinguido escultor monsieur Clessover.

Ha fallecido en el pueblo de donde tomaba su título, víctima de una aguda afeccion crónica, el jóven marqués de Beniel.

Dicen de Fernando Póo, que ha llegado parte de la casa construida en la Península por el comandante de ingenieros nombrado para aquella colonia, y en la cual deben habitar los empleados que acompañan al Sr. Gándara.

En los diez primeros dias del corriente mes, han ingresado en la compañía del *Monte Pío Universal* 603 pólizas por un capital de 3.130,450 reales vellon: con lo cual la situacion de la misma es hoy de 33,915 pólizas por un capital de reales vellon 186.205,710. Los depósitos hechos en el Banco de España ascienden á 62.150,000 reales vellon, capital de la renta á 3 por 100 diferido.

El correo ordinario de ayer nos da cuenta de la apertura de la Asamblea nacional constituida en Florencia, nombrando presidente al caballero Tito Coppi, consejero honorario del Tribunal de casacion, y antiguo presidente del Tribunal de Lueques.

En Sevilla se ha pedido autorizacion para el establecimiento de una Sociedad de Socorros mútuos de tejedores de seda.

M. de Bourbolon, representante de la Francia en el Celeste Imperio, llegó á mediados de junio con todas las personas agregadas á la legacion á Shanghay, en la fragata de vapor *Duchayla*, procedente de Hong-Kong. Iba ese vapor de guerra acompañado del *Novzagaray*; pequeño aviso de vapor comprado últimamente por el gobierno francés. Estos dos buques debian volver á hacerse á la vela el dia 15 con direccion á Thien-Tsin, á la entrada de Peiho, desde donde M. de Bourbolon se dirigirá á Pekin para la entrega y ratificacion del tratado hecho con el Celeste Imperio por el baron Grós. Tambien el plenipotenciario inglás M. Bruce, estaba en aquella fecha á punto de partir con una fuerza naval muy importante á cumplir su mision, y es probable que en el camino se reuna el representante francés para verificar juntos su entrada en Pekin. Habian ya llegado allí noticias de la guerra de Europa, á las cuales se atribuia la baja de precio de algunos artículos de esportacion, en especial de la seda, cuya cosecha habia sido medianamente buena. Proseguia la guerra civil en el Celeste Imperio, y los insurrectos participando de la indolencia propia de su naturaleza, celebraban sus triunfos hasta que alguna nueva derrota volvia tal vez á sacarlos de su triunfal sueño. Los europeos no tenian por entonces que temer ser objeto de algun acto de violencia por parte de los indígenas, no siendo que estos tuvieran ocasion de pensar que su atentado quedaria completamente envuelto en la impunidad y el misterio.

Los periódicos de Turin recibidos ayer, anuncian que por fin ha sido admitida la dimision de Garibaldi, y que muy en breve debe ponerse al frente de las fuerzas militares de la Italia central. Despues añaden los citados periódicos, que el referido caudillo presentó su dimision por causas agenas á Cerdeña.

El rey Victor Manuel ha nombrado al célebre poeta milanés Monzoni, presidente del Instituto, con una pension anual de 12,000 francos, á título de recompensa nacional. Varios milaneses obsequiaron el 10 con un espléndido banquete á los senadores y diputados piamonteses que se hallaban en la capital de la Lombardía con motivo de las fiestas. Se ha conferido el gran cordon de la orden de San Mauricio, al conde Aresse, al conde Vitaliano Borromeo y al ministro Casati.

Han llegado á Turin para ser colocados en el parque de artillería, los cañones tomados á los austriacos por las tropas sardas, en Palestro y San Martino.

El *Corriere mercantile* de Génova indica varios manejos, segun dice, de los que aspiran á restaurarse en los Estados de Italia y que con ese objeto envian emisarios y agentes secretos, que derraman dinero y arbitran medios para fomentar los desórdenes. La riqueza del Grande-Duque de Toscana es conocida en toda Europa, pues además de las propiedades territoriales que posee en aquel pais, tiene dominios considerables en Austria y capitales inmensos en los bancos estranjeros. El duque de Módena no es menos considerable por sus riquezas.

El lunes llegó á esta corte el Sr. D. José Gonzalez, primer tenor y empresario de la compañía de zarzuela, que acaba de trabajar en Lisboa con gran éxito. Desde que se supendieron las funciones á causa de la muerte de la reina de Portugal, parece que el señor Gonzalez ha tratado de quedarse con un teatro para el invierno próximo, habiendo logrado antes de venir á España tomar el de D. Fernando. Con este objeto trata de formar en Madrid una compañía digna de la culta Lisboa.

Parece que la crisis ministerial austriaca se ha diferido, á consecuencia de una ligera modificacion convenida entre el gabinete y la comision nombrada por el emperador Francisco José, para examinar el proyecto de reforma de la Constitucion. En el ánimo del público de Viena, se advertia cierta inquietud, á consecuencia de este aplazamiento.

La Epoca muestra deseos de que publicado el nuevo discursito del Sr. Mora, «por honor del país, se ponga término á este pugilato de denuestos y personalidades.»

Para formar una clasificacion general del material sanitario de los cuerpos y efectos que le constituyen, se ha pedido á los cuerpos, por la Direccion general de Infantería, una relacion detallada del estado de los botiquines, mochilas de ambulancia, camillas y demás efectos que hubiere, espresando el número de cada clase, clasificando su actual servicio en *bueno, regular, inservible.*

El conde Filipo Lorats, debe haber llegado á París con la mision de presentar al Emperador las declaraciones de casi todas las municipalidades del Ducado de Parma, y una protesta firmada por 20,000 personas contra el restablecimiento del gobierno ducal, y en favor de la anexion al Piamonte. Los parmesanos mayores de 21 años, en uso de sus derechos civiles, debieron reunirse el dia 14 del corriente, con objeto de emitir su voto sobre la indicada anexion.

Además de las gratificaciones que el gobierno francés ha proporcionado á los soldados procedentes del ejército de Italia, la municipalidad de París, de su propia cuenta, ha concedido á los mismos una suma de dos francos por individuo.

La Direccion general de rentas Estancadas ha adoptado las disposiciones convenientes á fin de mejorar la calidad del tabaco que se emplea en las cajetillas de cigarros de papel procedentes de Madrid y Alcoy.

La suscricion abierta en París á favor de los heridos de Italia, cuyo plazo terminaba en primero de setiembre inmediato, ha sido prorogado hasta el último dia del presente año.

El señor ministro de Estado, D. Saturnino Calderon Collantes, se halla en Vergara á la fecha del último correo, esperando que hubiese posibilidad de alojamiento en los baños de Alzola. Ha sido tan grande este año el gentio que ha acudido á los baños de las provincias Vascongadas, que en todos hay que esperar turno para conseguir una habitacion.

Por la via de los Estados-Unidos recibimos noticias de la Habana, que alcanzan al 19 del pasado. El mercado de azúcares estaba poco animado, á pesar de las favorables noticias de Europa: la causa se atribuye á haberse acortado el crédito y á la reserva de los tenedores. Las pocas transacciones que ha habido, se han hecho á corta diferencia á iguales precios que los marcados en la cotizacion anterior. Las existencias no disminuyen sino lentamente, habiendo entre la Habana y Matanzas 345,000 cajas contra 198,000 el año último, en igual época. Los moscabados no dan márgen á ninguna transaccion y son nominales de P. 4 á P. 4 5/8. Las existencias en los puntos Norte de la Isla, son de unos 18,500 bocoyes; en el Sur quedan pocas existencias de calidades propias para la esportacion. El cambio sobre Londres, á 60 dias vista, se hallaba de 12 1/2 á 13 por 100 de prima.

Es muy posible que el Teatro Real permanezca cerrado en la próxima temporada. Este temor inspiran las siguientes reflexiones que sobre el particular hace uno de nuestros colegas:

«Los *dilecttanti*, dice, no están de luto, por hallarse de viaje, en su mayor parte; pero cuando regresen de los baños, fortalecidos convenientemente para hacer la digestion en el Teatro Real, y sepan que las proposiciones del maestro Allari han fracasado, llenarán de alaridos la córte. En efecto, pasó el dia 15, designado por el gobierno para que la empresa francesa resolviese si se quedaba ó no con el Régio Coliseo; y la citada empresa, por toda contestacion y teniendo en cuenta los grandes gastos que deberia hacer, dijo: *¡vuelvo!*... y no volvió. Salas, el rey de los empresarios españoles, segun dicen todos los que por empresarios han sido *ajustados*, se aleja tambien receloso del paraiso de los aficionados á la música italiana; y en su consecuencia, toda esperanza queda perdida. Ni Rossini, ni Bellini, ni Donizzetti, ni Verdi, ni Petrella ni ningun otro maestro italiano hallarán acogida en el teatro de la plaza de Oriente. Sin embargo, cree un periódico que cierto número de personas, conocidas unas y desconocidas otras, desean adquirir el citado coliseo... pero sin dar las garantías que el gobierno solicita. No esperamos que lo consigan.»

La noche que nuestra augusta Reina honró con su presencia el teatro del Real Sitio de San Ildefonso, para oir á Mad. Ugalde, mandó dar 3,000 reales para el hospital, y otros 3,000 para los pobres del pueblo. Rasgos de caridad como estos, son tan contínues, que ni el celo mas esquisito puede seguirlos para consignarlos con el elogio y la gratitud que merecen.

Por un decreto del gobierno toscano se ha reconstituido la célebre universidad de Pisa con las seis facultades de teología, jurisprudencia, filosofía y filología, medicina y cirujía, ciencias matemáticas puras y aplicadas.

La recaudacion obtenido por la Direccion general de Fincas y bienes del Estado durante el último mes de julio, ha sido de 10.736,509 rs., por el presupuesto estraordinario; y por el ordinario, 4.658,780, ó sea un total por ambos conceptos de 15.395,289 rs, comparado el producto ordinario, con el de igual clase correspondiente á idéntica fecha del año anterior, dá un aumento en favor del año actual de mas de 500,000 rs.

La publicacion litográfica, que dijo literalmente que «para en el caso de que el Sr. Mackrohon, actual ministro de Marina pase al gobierno y capitanía general de la isla de Puerto-Rico, se designan en San Ildefonso los señores Cánovas del Castillo y Ulloa para desempeñar la indicada secretaría, añadiendo que si fuese el agraciado este último candidato, pasaría don Mauricio Lopez Roberts, director general de Correos á la Direccion de Ultramar, desvirtúa anoche su noticia, diciendo que la dió como un simple rumor. Por consiguiente, hicimos muy bien en decir, que tratándose como se trataba de marina todo era hablar de la mar. Lo que de-

recuperar las fuerzas, y aun procuraba dar algunos paseos, apoyado en el brazo de Raoullet. La cura física del jóven iba lentamente, pero no retrocedia; solo su espíritu era el que no podia adelantar.

El peregrino se presentó á él una tarde, y arrodillándose á la cabecera de su lecho, le dijo:

—Beraudon, desde el dia de tu derrota, no has hecho oracion alguna, y sin embargo, Dios te ha conservado la vida.

—¿De qué sirve la vida cuando se ha perdido el honor? respondió el jóven en voz baja.

—¡De qué! replicó el peregrino: ¡hombre orgulloso! pregunta tambien de qué sirve el arrepentimiento. Blasfema de ese Dios, cuya bondad inagotable se ha dejado ablandar por las lágrimas de una madre, de un padre, de una hermana, horrorizados de tu endurecimiento! ¡Ay! yo he rogado por tí á fin de que te fuese concedido tiempo para arrepentirte, pero veo que la celestial clemencia está á punto de cansarse, y que te queda muy poco tiempo. Beraudon, yo te lo suplico, ten piedad de tu alma inmortal, renuncia á ese orgullo que te ha perdido! Piensa en el mal que has hecho en este mundo, donde solo has permanecido un corto número de años, cuenta tus víctimas; lloras una derrota, tú, cuya lanza no ha perdonado jamás á nadie. ¿Hablas de honor perdido? ¡Insensato! el honor solo se pierde en las victorias injustas, ¿qué causa meritoria has abrazado en tu vida?

—Peregrino, respondió el enfermo, acepto tus ruegos, pero déjame de sermones. Piensa á tu vez en lo que ye ayer; piensa en la maldi-

cion que pesa sobre mi cabeza. Sí, añadió el jóven levantando las manos al cielo, sí, he olvidado á Dios. Peregrino, haz que mi corazon lo recuerde, pide para mí resignacion y fé.

El peregrino atrajo hácia él dulcemente á Beraudon, cogió sus manos á las que hizo tomar una aptitud suplicante, y le dictó una de esas ardientes invocaciones que se elevan al cielo como el incienso mas dulce que la tierra pueda ofrecer al Creador. El neófito, ya dócil, sentia palpitar su corazon, y lágrimas de arrepentimiento iban surcando sus mejillas á medida que el fervor del peregrino se aumentaba. En el momento en que este colocaba en los lábios del culpable arrepentido la humilde fórmula por la cual ofrecia á Dios el tributo de sus pruebas pasadas, y venideras, sorprendióse Beraudon del cambio que se operaba en su alma. Cayó de sus ojos como una venda, y cuando se levantó, el pecador habia desaparecido; la señora Beltrana y Clementina volvieron á reconocer en él á su bien amado. El peregrino dejó el castillo al amanecer del dia siguiente no sin haber prometido antes no prolongar su ausencia sino algunos dias. Sin embargo, la salud de Beraudon mejoraba de un modo visible, su frente, cargada en otro tiempo de nubes sombrías, se dilataba cada vez mas. En su carácter habia habido tambien un cambio notable, una alegría dulce, una resignacion modesta á la voluntad de la Providencia, hacian desconocido, á los ojos de sus padres y de sus amigos, al jóven cuyo carácter inconstante y caprichoso, la inspirara en otro tiempo tantos sustos é inquietudes.

religioso envuelto en una capucha de novicio, bajo cuyos pliegues desaparecia su espaciosa frente.

El peregrino se dirigió hácia Beraudon, cuyas pálidas facciones estuvo contemplando durante algunos instantes con una atencion mezclada de cierta especie de incertidumbre y de duda. Despues, volviéndose hácia su compañero, y sin pronunciar una sola palabra, asió con mano firme el capuchon que ocultaba á los circunstantes las facciones del recien venido.

—Beraudon, esclamó, ¿reconoces á este hombre?

Un grito de sorpresa se escapó de todos los pechos; en el novicio que permanecia inmóvil al lado del peregrino, la frente descubierta y los ojos bajos, acababan de reconocer á Damian Peroulas.

CAPITULO XX.

A la vista de su vencedor levantóse Beraudon y se dirigió hácia él con las manos estendidas; Damian se arrodilló sin aceptar la mano que se le ofrecia, y como Beraudon, sorprendido de aquel acto de humildad, pareciese interrogar con la mirada al peregrino, tomó este la palabra.

—Beraudon, dijo, Damian Peroulas tiene graves culpas que espiar, te ha ofendido, y yo he aceptado de él la mision de esplicarte sus ofensas. Esa confesion no dejará, sin embargo, de ser peligrosa para la salvacion de tu alma; porque si tu conversion al cristianismo no se funda mas que en el sentimiento mundano del amor propio herido, en vez de estar basado en el saludable

—No es el médico quien cura, respondió el peregrino, sino la misericordia que procede de Dios; la fé podrá aquí mas que toda la ciencia del mundo.

Diciendo esto el peregrino, sacó un frasco que llevaba oculto en su seno, y, despues de destaparlo con precaucion, lo acercó á los ensangrentados lábios de Beraudon. Una gota solamente pareció dar la vida á nuestro héroe; su sangre cesó de correr; volviéronse á abrir sus ojos, y su corazon empezó á latir.

—¿Dónde estoy? dijo con voz débil, mientras Raoullet, loco de alegría, cubria de un sin número de besos la mano de su señor. ¿Dónde estoy? repitió Beraudon, cuya mirada, aun vaga é indecisa, recorria el paisaje, como procurando reconocer el sitio. A medida que iba volviendo en sí, parecia despertar su memoria, dos gruesas lágrimas corrieron en fin por su mejilla, tiñóse su frente de un ligero rubor, que desapareció casi en seguida, y con voz temblorosa murmuró esta corta frase:

—¡Ya me acuerdo!

—Señor caballero, dijo el peregrino, la pérdida de sangre que acabais de esperimentar, y el estado de debilidad que es su consecuencia, os imponen como ley observar las mayores precauciones. Evitad cuidadosamente cualquier esfuerzo, y hasta cualquiera emocion, que podrian neutralizar la benéfica influencia de la naturaleza. Guardad silencio, y sobre todo evitad abandonaros á una desesperacion insensata. ¿Os habeis creido invencible? ¿Habiais olvidado acaso que solo á Dios pertenece la victoria? Rogad al

Ministerio de Cultura

bia haber hecho la citada publicacion es, caso de dar aquella noticia, darla como un simple rumor, cosa que no hizo, por mas que anoche lo asegure, sin duda por flaqueza de memoria.

El Conciliador supone, que al hablar ayer *El Occidente* de lo que en París trabaja el comité de la liga por lograr el amparo de Napoleon, se burló aquel periódico del Sr. Mon, nuestro representante en la corte francesa. *El Occidente* niega hoy tal suposicion y dice, que no fue su ánimo ofender jamás al Sr. Mon, y que al citar á Mr. Alexandre, aludia al constructor de instrumentos músicos, conocido en París y en el mundo entero por sus organillos, que en Madrid mismo nos aturden diariamente los oidos.

La imprenta de las repúblicas hispano-americanas ha acogido con entusiasmo el proyecto relativo á la esposicion que ha de celebrarse en Madrid el año 1862.

Málaga se ha inundado de forasteros: particularmente de Granada hay multitud de familias que han ido á tomar los baños de mar.

Actualmente se hallan en Baden, restableciendo su salud con aquellas aguas, la princesa de Beira, viuda de D. Carlos y su hermano el ex-rey de Portugal D. Miguel, con su esposa.

El dia 30 del actual se subasta, en el ayuntamiento de Toledo, la casa teatro de aquella capital por el año cómico, que empezará en 1.° de setiembre.

En Almería, y en toda la provincia, la salud pública es inmejorable, á pesar de la proximidad de los pueblos de Murcia, invadidos por el cólera.

CONVENIO

sobre la propiedad de obras literarias y artísticas celebrado entre España y Bélgica, y publicado en la «Gaceta» del 17 de agosto de 1859.

Conclusion.

Art. 8.° Los autores y traductores, lo mismo que sus apoderados legítimos ó derecho-habientes en uno ú otro país, no podrán disfrutar de la proteccion estipulada en los artículos que preceden, ni reclamar el derecho de propiedad en uno de los dos paises, á menos que la obra haya sido registrada del modo siguiente, á saber:

1.° Si la obra ha visto la luz pública por la primera vez en España, deberá ser registrada en el ministerio de lo Interior en Bruselas.

2.° Si la obra se ha publicado por la primera vez en Bélgica, deberá ser registrada en el ministerio de Fomento en Madrid.

Nadie tendrá derecho á la referida proteccion, si no ha observado fielmente las leyes y reglamentos de los paises respectivos, con referencia á la obra para la cual se reclame dicha proteccion. Respecto de libros, mapas, estampas, así como de obras dramáticas y las composiciones musicales (á menos que las obras dramáticas y las composiciones musicales solo se hallen en manuscrito), no se concederá la proteccion sino cuando haya sido entregado gratuitamente en uno ú otro de los puntos ya designados, segun el caso, un ejemplar de la mejor edicion ó de la que esté en mejor estado, á fin de que se deposite en el punto señalado al efecto en cada país, á saber: en España en la Biblioteca nacional de Madrid, y en Bélgica en la Biblioteca Real de Bruselas.

En todo caso se llenará la formalidad del depósito y registro en el término de tres meses, contados desde la primera publicacion de la obra en el otro país.

Respecto de las obras publicadas por entregas, cada entrega se considerará como una obra separada.

El certificado espedido con arreglo á las leyes de España, que pruebe el registro de cualquier obra en este país, conferirá en España el derecho esclusivo de reproduccion hasta tanto que se pruebe ante los Tribunales mejor derecho.

Una copia certificada espedida con arreglo á las leyes belgas, haciendo constar el asiento de una obra en este país, será válida para el mismo objeto en todo el territorio belga.

Al tiempo del registro de una obra en uno de los dos países se espedirá, si así se pidiese, un certificado ó copia certificada, que esprese la fecha exacta en que se verificó el registro.

El coste del registro de una obra sola, con arreglo á las disposiciones del presente artículo, no escederá de 5 rs. en España, ni de un franco y 25 céntimos en Bélgica; y los demás gastos por la espedicion del certificado del mismo registro, no escederán de la cantidad de 25 reales en España, ni de la de 6 francos y 25 céntimos en Bélgica.

Las estipulaciones de este artículo no serán estensivas á los artículos de diarios y periódicos, los cuales serán protegidos contra la reproduccion ó traduccion por medio de un aviso del autor, segun se prescribe en el art. 5.°; pero si algun artículo ú obra publicada por primera vez en un diario ó periódico, fuese reproducida en otra forma separada, quedará entonces sujeto á las disposiciones del presente artículo.

Art. 9.° Con respecto á cualquier objeto de literatura ó de arte que no sea libros, estampas, mapas y publicaciones musicales, para las cuales pudiera reclamarse proteccion en virtud del artículo 1.° del presente convenio, queda convenido que cualquiera otra manera de registro que la prescrita en el anterior artículo, que sea ó pueda ser en adelante aplicable por las leyes de uno de los dos paises á una obra ó artículo publicado por la primera vez en el mismo, con el fin de proteger el derecho de propiedad literaria sobre tal objeto ó produccion, se hará estensiva con todas las condiciones á cualquiera otra obra ú objeto semejante, publicado primeramente en el otro.

Art. 10. Se entiende que si en cualquier convenio para proteger la propiedad sobre obras literarias y artísticas, se concediesen mayores ventajas por una de las dos altas partes contratantes á una tercera potencia, la otra disfrutará tambien de iguales ventajas bajo las mismas condiciones.

Art. 11. Queda acordado que, para facilitar la aplicacion del presente convenio en lo concerniente al orígen de las obras publicadas en cualquiera de los dos paises, deberá aparecer en la portada de ellas la ciudad ó punto en que hayan sido publicadas.

Art. 12. Con objeto de facilitar la ejecucion del presente convenio, las dos altas partes contratantes se obligan á comunicarse mutuamente las leyes y reglamentos que puedan establecerse en lo sucesivo en sus respectivos territorios, con relacion al derecho de propiedad literaria sobre las obras y producciones protegidas por las estipulaciones del presente convenio.

Art. 13. Las estipulaciones del presente convenio no podrán afectar de manera alguna, el derecho que cada una de las dos altas partes contratantes se reserva espresamente, de vigilar ó prohibir con medidas legislativas ó de policía interior, la venta, circulacion, representacion ó exhibicion de cualquiera obra ó produccion respecto de la cual, uno de los dos paises considere conveniente ejercer este derecho.

Art. 14. Ninguna de las estipulaciones concertadas en este convenio, podrá interpretarse de manera que afecte el derecho de una ó de otra de las dos altas partes contratantes, de prohibir la importacion en sus dominios de aquellos libros que, por las leyes interiores ó por obligaciones contraidas con otros Estados, esten declarados ó se declaren como fraudulentos, ó infrinjan el derecho de propiedad literaria.

Art. 15. El presente convenio se pondrá en ejecucion lo mas pronto que sea posible despues del canje de las ratificaciones. Se dará prévio aviso en cada país por el gobierno del mismo, del dia señalado para que empiece á regir, y las disposiciones del convenio serán aplicables solamente á las obras ó artículos publicados despues de aquel dia.

Este convenio continuará vigente por espacio de seis años, á contar desde el dia en que empiece á regir, y si doce meses antes de espirar el referido término de seis años, ninguna de las partes manifestara su intencion de que cesen sus efectos, seguirá rigiendo por un año mas, y así consecutivamente de año en año, hasta un año despues del aviso de una de las dos partes para su conclusion.

Las altas partes contratantes se reservan, sin embargo, la facultad de introducir, de comun acuerdo, en el presente convenio, cualquiera modificacion que no crean incompatible con su espíritu y sus principios, y que la esperiencia demostrase ser conveniente.

Art. 16. El presente convenio será ratificado, y el canje de las ratificaciones se verificará en Bruselas en el término de tres meses, á contar desde el dia en que se firme, ó antes si fuera posible.

En fé de lo cual, los plenipotenciarios respectivos lo han firmado por duplicado, y puesto en él el sello de sus armas.

En Bruselas á treinta de abril del año de Nuestro Señor, de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Firmado.—(L. S.)—Eduardo Sancho. — Firmado. —(L. S.) — Baron A. de Vriére.

Este convenio se ratificó por S. M. Católica y por S. M. el Rey de los belgas, y las ratificaciones respectivas se canjearon en Bruselas el dia veintiocho de julio último. Con arreglo á lo convenido entre los gobiernos de España y Bélgica, empezará á regir desde el dia 1.° de setiembre próximo.

Del estado sanitario de Murcia resulta lo siguiente:

	DIAS.	
	14	15
Existencia anterior.	200	172
Invadidos.	55	36
Curados.	33	25
Fallecidos.	50	44
Quedaban existentes.	172	139

La Paz, que publica este estado, reproduce varios párrafos de la prensa de Madrid y provincias, en que se dice generalmente que la enfermedad cede, y añade:

«Por toda respuesta llamamos la atencion de nuestros estimados colegas sobre el estadito con que encabezamos nuestros números, y si todavía no están contentos, infórmense por otros conductos y verán que no es tan benigno como lo pintan, nuestro estado. El mismo periódico murciano dice, que se ha dado órden á los capellanes de los cementerios, para que los cadáveres no esperen las 24 horas y sí solo un término prudente, y que para facilitar la operacion de dar sepultura, tambien se ha dispuesto abrir zanjas suficientes, cuyos jornaleros encargados de hacerlo son pagados por el ayuntamiento.»

Un dia de estos, en ocasion de celebrarse la misa conventual en la Santa Iglesia, dice un periódico de Barcelona, se observó con sorpresa que no podia tocarse el órgano, el que por efecto de un rayo caido durante la tempestad de la noche anterior, habia quedado bastante deteriorado, siendo lo mas estraordinario del caso que ni se apercibieron de ello los monges que duermen cerca del templo, y no aun hoy se ha adquirido indicio cierto del punto por donde pudo entrar el metéoro. Hace algunos años cayó tambien un rayo en el propio órgano, produciendo un siniestro igual al que hoy tenemos que lamentar.

La escuela normal de Málaga, de que es director D. Marcelino Insaurriaga, se instalará á mediados de setiembre.

El Clamor insiste en que el señor D. Joaquin Escario va á ser nombrado intendente de las islas Filipinas. Hasta ahora nada hay resuelto acerca del asunto.

El ayuntamiento de Igualada ha solicitado la creacion de un colegio de segunda enseñanza, bajo la direccion de los padres escolapios, quienes desde el curso inmediato podrán darla pública, despues de haber pasado el curso último con el carácter de privada.

Sigue la liga discurriendo á su sabor sobre el disgusto que ha producido al general O'Donnel, el nombramiento del Sr. Ibarra, pero se calla sobre sus propias impresiones cuando haya visto que nadie mas que la liga se habia acordado del nombre del Sr. Bertran de Lis, para el cargo de intendente de Palacio á pesar de la seguridad con que anunciaba que él y no otro y á pesar del conde de Lucena, seria el designado.

La liga se consuela de su prevista derrota suponiendo que el Sr. Ibarra no era aceptable para el gabinete, pero la liga se equivoca de medio á medio; aunque el conde de Lucena y sus compañeros, respetarian siempre las decisiones de S. M. y mas tratándose de asuntos interiores de su casa, aunque como hemos dicho repetidas veces, el ministerio no se entromete en cuestiones que no son de su particular imcumbencia, tenemos motivos para creer y lo afirmamos con la seguridad de no poder ser desmentidos, que el conde de Lucena y sus colegas deseaban que se confiriera la propiedad de la intendencia de Palacio al Sr. Ibarra, que algunos de los ministros lo manifestó aun en repetidas ocasiones y que el elevado criterio de la augusta señora que ocupa el trono, ha comprendido perfectamente que en las actuales circunstancias ninguna persona mas idónea que el Sr. Ibarra, podia colocar al frente de un departamento tan importante como la intendencia de su Real Casa, porque á las cualidades de probidad acrisolada y de vasta inteligencia que amigos y adversarios conceden al Sr. Ibarra, hay que agregar su alejamiento de la política, sin ninguna participacion en nuestras discordias intestinas y las recomendables prendas de su carácter que le hacen simpático para todos.

Déjese pues la liga de forjarse ilusiones sobre este particular y relegue á la categoría ya inumerable de las filas oposicionistas, el sentimiento del gabinete por el desenlace de la cuestion de la intendencia de Palacio.

Uno de los temas favoritos de los adversarios de la situacion, es hablar de disidencias en el seno del gobierno y entre sus amigos, con motivo de los nombramientos echados á volar estos dias; pero como de semejantes nombramientos nada se ha acordado y ni la modificacion ministerial le ha pasado por las mientes á ninguno que esté cerca del gabinete, ni en los altos puestos militares está próxima la contradanza inventada por la liga, claro es que no han podido surgir diferencias por sucesos que no han existido.

Son curiosísimos los siguientes datos sobre la locura en España, que publica *El Especialista*, escelente periódico de medicina, que como hemos dicho, ha comenzado á ver la luz pública en Madrid, bajo la direccion del acreditado profesor D. Leon Checa. Habla el periódico del manicomio modelo que se proyecta, y dice así:

«Es necesario no perder de vista un dato consolador, que muchos ignoran, y que hoy podemos ofrecer nosotros á la consideracion de los médicos y del público, gracias á la amabilidad de la seccion de Estadística de la direccion general de Beneficencia, que nos lo ha proporcionado. La locura no es en España tan comun como se cree, ni aun comparada con la de otros países, cuyas condiciones topográficas parecen contra-indicarla. El número de dementes que hay en nuestros hospitales públicos, y que podria considerarse el total, por no existir apenas establecimientos privados de este género, era en 1.° de julio de este año, 2,224, de los cuales 1,370 son hombres y 854 mujeres.

Resulta, pues, que la demencia está en España, segun el último censo, en proporcion de uno por cada 7,500 habitantes. Y si, tomando en consideracion que la falta de buenos manicomios retiene á algunos desgraciados en sus casas, y los lleva al estranjero en busca del alivio que aquí rarísimas veces se obtiene; si considerando esto, decimos, elevamos el número de dementes hasta 2,500, nunca resultará la proporcion mas alta que de 1 á 6,600, mientras en Francia la proporcion es de 1 por cada 1,000 habitantes, en Bélgica, 1 por cada 1,014; en Holanda, 1 por cada 1,046, y en Inglaterra 1 por cada 783. Y si aun todavía tomamos por modelo las capitales de los Estados, por considerar las muchas circunstancias que concurren para que la demencia sea en ellas mayor, asi como mayor tambien la aglomeracion de los dementes estraños, resultará que, mientras en Nueva-York hay un loco por cada 721 habitantes, y en Londres 1 por cada 200, en Madrid no hay mas que uno por cada 1,648; enorme desproporcion, comparable solo á la que arroja la estadística de San Petersburgo, en cuya ciudad hay un loco por cada 3,183 habitantes.»

Dias pasados no se ha permitido circular en París los periódicos ingleses. Hé aquí el motivo de la recogida. Mazzini acaba de dirigir á los diferentes órganos de la prensa, escepto al *Morning-Post* y al *Morning-Chronicle*, un manifiesto muy violento contra el emperador Napoleon, en el cual lisonjea con intencion marcada las pasiones de Inglaterra, da pábulo á sus temores, y la advierte que esté prevenida. En dicho manifiesto esplica la secreta inteligencia de las tres potencias, la Rusia, el Austria y la Francia, inducidas por la ceguedad de su ambicion al proyecto de repartirse la vieja Europa. Tampoco se permitió circular la *Independencia Belga*, por insertar una correspondencia en la cual se aseguraba que el Emperador ha apoyado la esposicion de los toscanos, relativa á su primo el príncipe Napoleon.

Del Piamonte han sido espulsados algunos agentes de Mazzini.

Quedan ya establecidos los arbitrios para la construccion de carreteras en las provincias catalanas.

Han sido recientemente nombrados, arcipreste de Mataró, el reverendo cura párroco de aquella iglesia, D. Sebastian Feliú; de Granollers, con el cargo de dean, el reverendo cura párroco de la propia iglesia, D. Ferreol Agulló, y de Martorell, el Sr. D. Antonio Roig, párroco de Esparraguera.

Señor que os conserve la vida, á fin de que tengais tiempo para darle gracias por haberos proporcionado una prueba que no dejará de ser útil á la salvacion de vuestra alma.

Beraudon no respondió; pero un profundo suspiro que exhaló de su oprimido pecho, reveló un sufrimiento imposible de describir. Durante esta conversacion, habíase apresurado Raoullet á preparar una camilla, en la que Beraudon fué colocado, y el cortejo tomó el sendero de la Montaña para dirigirse hácia el castillo del caballero de Ardiege, que el peregrino indicó como el sitio mas conveniente para pasar en él la primera noche. Beraudon parecia haber renunciado á su libre albedrío; abrumado bajo el peso de su derrota y de sus torturas físicas, dejaba al peregrino el cuidado de arreglar su marcha.

El regreso de Beraudon á Avensac se efectuó en pequeñas jornadas, y en medio del silencio mas profundo. El buen señor de Beraud no pudo contener su sorpresa al ver la camilla, junto á la cual iba Raoullet con la mortificacion pintada en el rostro, y el buen peregrino apoyado en su báculo.

—¿Qué ha sucedido á mi hijo? esclamó la señora de Avensac, que apareció en el puente levadizo en el momento en que aquellos iban entrando.

—¿Está herido mi hermano? preguntó la dulce voz de Real, mientras que el P. Andrea, provisto de su estuche de cirujano, se apresuraba á entreabrir las cortinas de la camilla.

Lo que sufrió en aquel momento el impetuoso Beraudon, no puede describirse. El orgullo he-

El pobre sir Beraud aceptaba con aire confuso las reconvenciones á que lo esponia continuamente la impetuosidad de su carácter.

—¡Ah! dijo un dia á la pobre Clementina, veo, mi querida niña, que el cielo exige un sacrificio al cual le costará mucho trabajo á Beraudon el resolver, y tal vez obrariais cuerdamente, vos cuya influencia es tan grande sobre su ánimo, de irle preparando poco á poco.

—¿Qué quereis decir, y de qué se trata, señor? preguntó la jóven algo inquieta.

—¡Ah! esclamó el caballero, ¿no veis que el cielo exige que Beraudon se consagre enteramente á él, y que solo le concede el perdon á ese precio! En una palabra, tratad de hacer comprender á mi pobre hijo que el claustro es hoy su único recurso.

Clementina no respondió nada á esta proposicion, y aun suponemos que apenas prestó atencion á las insinuaciones algo prematuras del buen sir Beraud, porque por un acuerdo tácito ambos amantes parecian haber comprendido que la Providencia ponia su porvenir en manos del peregrino.

—Pronto regresará, decian, y él decidirá de nuestra suerte. Si Beraudon debe renunciar al siglo, pensaba Clementina, haré donacion á la Iglesia de todos mis bienes, y me retiraré á un convento.

Una semana habia pasado desde que se fué el peregrino, cuando el centinela de guardia á la entrada del castillo, anunció su regreso. El peregrino halló á la familia reunida en el salon; se notó con sorpresa que iba acompañado de un

Sir Thibault de Seguenville regresó de una espedicion, y su primera visita fué para su ahijado. Beraudon se humilló ante el buen caballero, al que pidió mas de cien veces perdon por haberse atrevido á juntar contra él; sir Thibault se echó á reir, y le estrechó tiernamente contra su pecho.

El abad de Clarac no salia ya de Avensac, tanto era lo que se alegraba de los progresos de su jóven primo por el buen camino. El digno sacerdote tenia entonces hácia Beraudon una simpatía casi igual á la especie de terror que en otro tiempo esperimentaba al verle. La dicha de esta familia hubiese sido completa, si el ángel de la pila de agua bendita hubiera consentido en dar á sus manos estendidas su primitiva posicion. Pero por muchas horas enteras que sir Beraud pasaba en contemplacion ante la imágen del santo protector de la casa de Faudoas, todo era en vano. El buen señor se desconsolaba.

—¿Qué haremos? decia de vez en cuando al abad de Clarac y al P. Andrea: respecto á mi penitencia, ya he cumplido el voto que hice con motivo de la muerte de sir Walter de Tracy, cuya muerte no tengo que echarme en cara ciertamente. En cuanto á mi hijo, no se puede negar que su conversion es completa, y sin embargo, el cielo parece que no nos ha perdonado ni á él ni á mí. ¿Qué puede exigir de mí la Justicia divina?

—Primo mio, respondió el reverendo abad, ¿no os corregireis nunca de esa impaciencia que os induce á murmurar contra la mano que os castiga?

rido, la vergüenza de la derrota, y la rábia concentrada que rugia sordamente en el fondo de su alma, triunfaron de su estado de debilidad. Sus cejas se contrajeron, crispáronse sus manos, y sus lábios murmuraron una furiosa esclamacion; pero este esfuerzo acabó de agotar sus fuerzas. Echó hácia atrás la cabeza, y volvió á desmayarse. Entonces se apresuraron á trasladarlo á un lecho, y sus amigos se agruparon en silencio al rededor de su cama, mientras el P. Andrea se esforzaba en hacerle volver en sí por medio de una enérgica sangría.

Algunos instantes despues de la llegada de Beraudon, oyóse un ruido de caballos anunciando la llegada de la señora de Montlonis. Clementina, pálida y temblorosa, no se atrevia á preguntar al buen capellan, cuyos movimientos seguia sin embargo con marcada inquietud. El peregrino se acercó á ella, y le dijo en voz baja esta sencilla palabra: «Esperad.» La jóven levantó entonces la cabeza, y pareció mas tranquila.

La convalecencia de Beraudon fué larga; sus sufrimientos no llegaron sin embargo á arrancarle una queja. Parecia que habia hecho voto de mudismo, porque ni las instancias de su madre, ni los ruegos de Clementina, pudieron decidirle á romper su feroz silencio. En los instantes en que se creia solo, exhalaba su pecho profundos suspiros. El peregrino no lo dejaba ni de noche ni de dia, prodigándole los mas tiernos cuidados; pero el enfermo apenas parecia notar su presencia.

Así pasaron dos meses; Beraudon empezaba á

2009 Ministerio de Cultura

Nada menos que veinticinco barriles de escabeche han sido arrojados al Ebro por órden de autoridad de Zaragoza.

Se ha declarado de real órden que los individuos empleados en la Estadísca que carezcan del nombramiento de real órden, están escluidos de los beneficios que solamente con este requisito se conceden por la ley y demás disposiciones que de allí emanen.

En Jaen se está trabajando con mucho celo con la iniciativa de la municipalidad para llevar á cabo una via férrea que se acerque ó llegue á la capital.

Tenemos noticias del Sud de Saigon del 18 de mayo.

«El capitan D. Serafin Olave, (dice una correspondencia de dicho punto,) se embarcó el 26 del presente (mayo) con un destacamento de la tercera compañía que se le confió, á bordo del vapor *Primauguet*, donde se presentó al comandante superior Mr. Jaureguiberry. El buque permaneció estacionado en las aguas de Saigon, y hasta el amanecer del dia siguiente, 27, en que levó anclas, dirigiéndose rio arriba seguido de la cañonera *Dragonne*. A las siete y tres cuartos próximamente de la mañana, se divisaron dos fuertes del enemigo, situados en ambas orillas, y cuyos nombres, tomados de sus localidades, eran Unih-Binh y An-Loc. Avanzó el *Primauguet* hasta encontrarse á menos de 60 metros de los parapetos de Unih-Binh, que era el de la ribera derecha, y entonces rompimos un vivísimo fuego de metralla, obús y fusilería que obligó al enemigo á evacuar el fuerte, siendo incomodado en su retirada por el fuego de la infantería, que disparaba desde las cofas, causándoles algunos muertos. Dióse la órden del desembarque y lo efectuamos, penetrando en el fuerte y procediendo á su destruccion.

El comandante Mr. Jaureguiberry se reembarcó y pasó á la otra ribera, donde la *Dragonne* habia cañeneado el fuerte de An-Loc, dejándome encargado durante su ausencia del mando de la orilla derecha, poniendo á mis órdenes dos alféreces de navío y un guardia marina con 130 hombres de tropa y marineria. A la media hora escasa recibió aviso de que se aproximaba fuerza enemiga, y dispuso que el alférez de navío Mr. Lambertz permaneciese en el fuerte con la mayor parte de la tropa, protegido además por una avanzada de marineros, mientras que Olave, seguido de un destacamento de españoles y franceses, se dirigió al encuentro de los annamitas, que fueron puestos en fuga inmediatamente. A medio dia, reembarcada la tropa, volvió á tierra por la tarde, y encargado entonces de un reconocimiento por la ribera izquierda, el Sr. Olave lo verificó, y apresado un annamita y algunos efectos de guerra, procedió, segun instrucciones, á prender fuego á una poblacion próxima al fuerte de An-Loc, retirándose á bordo del *Primauguet*, que siguió su marcha, anclando al anochecer delante de una poblacion llamada Nguia-Hien, provincia de tercera clase, que gobierna un mandarin de tercer órden. La *Dragonne* se adelantó al amanecer del 18 remontando el rio, y habiendo regresado de un reconocimiento, emprendimos la vuelta, dejando destruidos dos fuertes sin esperimentar pérdida alguna, con lo cual quedó terminada la jornada.»

Las noticias que hoy tenemos de la república oriental del Uruguay alcanzan al 29 de junio último. De los documentos oficiales y los periódicos estractamos las siguientes interesantes noticias. El contrato firmado en Rio Janeiro á principios de este año entre el plenipotenciario oriental y la casa de banco Mauá y compañia con el objeto de convertir las deudas consolidadas y exigibles, fue sancionado por ambas legislaturas y elevado á ley el 28; por consecuencia convertida ya al 5 por 100 ambas deudas, se han quitado á la república las trabas para el desarrollo de su crédito, pues los cien millones de pesos á que ascendian, han venido á reducirse á 5 millones con el interés de 6 por 100 al año, garantida suficientemente hasta el estremo que sean buscados sus títulos con avidez en las bolsas donde es conocido su valor. El tratado de neutralización del Uruguay firmado en 9 de enero en Rio Janeiro por los representantes de dicho Estado, el Brasil, y la confederacion Argentina, y cuya discusion en la cámara de Senadores dió lugar á su aplazamiento, ha sido modificado y sancionado por las cámaras de representantes, declarando neutralizado todo el territorio de la república y autorizado el poder ejecutivo para celebrar al efecto tratados con todas las potencias amigas que reconozcan su neutralizacion.

La guerra, pronta á pronunciarse en la confederacion Argentina y Buenos-Aires, ha decidido el gobierno oriental á observar la mas absoluta neutralidad, si bien ha adoptado las medidas convenientes para la seguridad del órden interior y el respeto en el esterior. Los derechos diferenciales con que el congreso argentino gravó en julio de 1854 los artículos que se importasen del Uruguay, acaban de desaparecer por medio de una ley de aquella confederacion, proporcionando á los pueblos de la república ese movimiento mercantil activísime, pudiéndose considerar á Montevideo como el puerto de depósito comercial del río de la Plata y de todos sus afluyentes. Ademas de la nueva poblacion La Paz, creada ya con familias europeas en el Rosario Oriental, se han establecido otras como son: La independencia en la márgen del Uruguay junto á Fray Bentos, Belen y Lavalleja. Se ha formado una sociedad de navegacion para los rios; que los cruzarán seis vapores nuevos. Se han establecido diez y siete escuelas gratuitas en los parlamentos. Se ha inaugurado el colegio militar; se ha autorizado á la sociedad del gas para el alumbrado general de toda la capital. El estado actual de paz y porvenir de la república ha llamado á sí muchos capitales de Buenos-Aires, argentinos, brasileños y europeos, con cuyos elementos se están emprendiendo mejoras colosales de utilidad general, para las cuales faltan brazos á pesar de que la llegada continua de pasageros ha aumentado la poblacion en número considerable. El gobierno oriental en union con los agentes diplomáticos, ha logrado que el gobierno de Buenos-Aires haga una declaracion respetando la navegacion neutral en el río de la Plata, durante sus querellas con la confederacion Argentina. En dicho junio entraron en Montevideo los buques españoles: *Urania, Luna, Cristina, Julio, Maria, Manuel, Aguila de oro, Ana-Cristina Ignacia* y *Claudina*. La goleta de guerra española *Cruz* hace continuos viajes desde Montevideo á Buenos-Aires para proteger el pabellon español. Segun dichos periódicos, los pasageros y colonos españoles que llegan á Montevideo son protegidos por las sociedades de colonizacion, por el gobierno y por la poblacion en general.

La esposicion del ministro de Instruccion pública y cultos en Francia, que ha precedido al decreto imperial sobre la ereccion de una capilla dedicada á los soldados muertos en el servicio de Francia durante las campañas de Africa, Oriente é Italia, y de la cual hemos dado cuenta por despacho telegráfico dice así:

«Señor: Vuestra magestad recompensa á los bravos soldados del ejército de Italia con todos los honores de una entrada triunfal en la capital del Imperio.

La Francia asistirá con orgullo á este espectáculo lleno de emociones nacionales, y aclamará al ejército que tan gloriosamente ha combatido y al soberano que tan heróicamente le ha guiado ante el enemigo.

Pero, señor, aun queda en el corazon generoso de V. M., una preocupacion á la cual me encargo de satisfacer. El Emperador quiere honrar la memoria de aquellos que han muerto en el campo de batalla y rodearlos del culto de todos los sentimientos religiosos. Tengo el honor de proponer á V. M., el siguiente decreto que erige en la nueva catedral de Marsella, una capilla fúnebre dedicada á la memoria de los oficiales, soldados y marinos muertos en las campañas de Africa, de Crimea y de Italia. Marsella domina las riberas del Mediterráneo, que ha sido la gran via de nuestras espediciones, y la construccion no acabada de su iglesia episcopal, permite fundar una capilla digna del destino que se le da. Así se cumplirán los nobles pensamientos de V, M. y el voto de las familias y del país.

Yo soy, etc.—*Rouland.*»

Napoleon, etc.:

«Se erigirá una capilla fúnebre en la nueva catedral de Marsella, dedicada á la memoria de los oficiales, soldados y marinos muertos al servicio de la patria, durante las campañas de Africa, de Oriente y de Italia.

Todos los dias se dirá una misa por su intencion por un capellan, cuyo nombramiento se hará por nos.

Provisionalmente este oficio se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Guardia, de lo cual cuidará el obispo diocesano.

Dado en el palacio de Saint-Cloud, á 11 de agosto de 1859.—*Napoleon.*»

La visita del señor cardenal arzobispo de Toledo á Brihuega se recordará por mucho tiempo en aquella villa, segun nos escriben de la misma con fecha del 16. El señor arzobispo ha llevado la paz y el consuelo á todos los corazones, lo mismo en Brihuega que en los demás pueblos de aquel arciprestazgo que ha visitado.

«En las diferentes veces, nos dicen, que S. Emma. ha dirigido su autorizada voz á esta psrcion de su grey, han quedado prendados todos los oyentes de sus exhortaciones pastorales, por la manera digna y magestuosa con que se produce y la uncion evangélica que escita para que, ajustándonos puntualmente á los divinos preceptos, vivamos en santa paz y fraternal concordia, inculcando con todo encarecimiento el amor y fidelidad á nuestra augusta y benéfica reina doña Isabel II, el respeto á su gobierno y la observancia de la Constitucion y las leyes, siendo muy notable, en medio de su octogenaria edad, la energía que ostenta en la emision de sus brillantes y bien coordinados conceptos, su estilo sencillo al par que elocuente, y su insinuante accion, tan natural y patética, que con dificultad se hallará igual en nuestros sagrados oradores mas notables.»

El profesor Loomis participó á la *British-Association* un fenómeno notable que habia visto efectuarse en Nueva-York durante los tiempos secos del invierno. Observó que circulando algunas personas en habitaciones cubiertas de tapices, se cargaban de una dósis de electricidad suficiente para producir una chispa tan luego como tocaban la manecilla de una puerta. El profesor Loomis supone, que esta electricidad se produce por el rozamiento de las suelas del calzado con la lana de los tapices. Las chispas producidas por las damas eran constantemente mas intensas: el observador atribuye esta diferencia al menor espesor de las suelas que permite á la electricidad comunicarse fácilmente con el cuerpo. En este úitimo caso, la chispa es bastante fuerte hasta el estremo de poderse encender gas. Esta particularidad que no ha sido desde luego recibida sino con la incredulidad de que se han hecho acreedores tantos descubrimientos fallidos, se ha repetido últimamente por un profesor aleman de Nueva-York, que ha justificado los mismos hechos que Loomis, observando por otra parte que este fenómeno no se produce sino en el invierno con un tiempo seco y frio, en una habitacion bien caliente, y estando la persona calzada con pantuflas poco espesas, debiendo preferírsele los tapices de Bruselas á los demás.

El discurso pronunciado por la Reina en la clausura del Parlamento británico, que se ha prorogado al 27 de octubre, es en estremo conciliador. Respecto á las preguntas hechas al gobierno inglés, caso de que tenga lugar una conferencia para el arreglo de los asuntos de Italia, no ha dado en verdad una respuesta categórica, pero los términos de que se sirve el gabinete británico para esplicar su reserva actual y su determinacion futura, nos hacen creer desde ahora que Inglaterra asistirá al Congreso, si es que lo hay.

El domingo 13 del actual se celebró en París un gran banquete que dió el Emperador á los jefes principales del ejército, cuyo número ascendia á trescientos convidados.

Al fin de este banquete el Emperador pronunció las siguientes palabras:

«Señores:

»La alegría que esperimento al hallarme con »la mayor parte de los jefes del ejército de Ita»lia, seria completa si no se uniese á ella la pe»na de ver separarse muy pronto los elementos »de una fuerza tan bien organizada y tan temi»ble. Como soberano y como general en jefe, »os doy gracias otra vez por vuestra confianza. »Era muy lisonjero para mí, que no habia man»dado ejército alguno, hallar tal obediencia por »parte de los que tenian una gran esperiencia »de la guerra. Si el éxito ha coronado nuestros »esfuerzos, me considero feliz atribuyendo la »mejor parte á esos generales hábiles y decidi»dos, que me han hecho el mando fácil, por»que, animados del fuego sagrado, han dado sin »cesar el ejemplo del deber y del desprecio á la »muerte.»

»Una parte de nuestros soldados va á regre»sar á sus hogares; vosotros mismos vais á vol»ver á vuestras ocupaciones en estado de paz. »No olvideis, sin embargo, lo que hemos hecho »juntos. Que el recuerdo de los obstáculos su»perados, de los peligros evitados, de las imper»fecciones señaladas, se presente con frecuencia »á vuestra memoria, porque para todo hombre »de guerra el recuerdo es la ciencia misma.

»En conmemoracion de la campaña de Italia »haré distribuir una medalla á todos los que en »ella han tomado parte, y quiero que seais hoy »los primeros que la lleven. Pensad en mí algu»nas veces, y al leer los nombres gloriosos que »están grabados en ella, diga cada uno de voso»tros: Si Francia ha hecho tanto por un pueblo »amigo. ¿qué no haria por su independencia?»

«Brindo por el ejército.»

En la feligresia de San Pedro de la Torre, concejo de Valenza, en Portugal, han muerto Manuel Gomez y Rosa Martius, su esposa. Habian nacido en un mismo dia, en un mismo dia han muerto, en una misma sepultura han sido enterrados y durante su vida no tuvieron mas que una voluntad.

Las últimas noticias telégraficas de la provincia de Murcia, no anuncian variacion notable en el estado sanitario de la misma. El de Alicante es bueno á pesar de cuanto se ha dicho en contrario.

VARIEDADES.

LA PRENSA EN INGLATERRA Y EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Continuacion.

Preciso es reconocerlo, desde que el gobierno entró francamente en la via de las reformas reclamadas por la opinion, abandona casi completamente á esta misma opinion y á las costumbres públicas el cuidado de corregir los errores de la prensa que se veria abandonada desde que su lenguaje cesase de estar en armonía con los sentimientos generales.

Además en Inglaterra mas que en ninguna otra parte, un periódico diario no puede subsistir si el favor del público no le asegura una numerosa clientela é ingresos superiores á los de las mismas empresas en el continente. En ese país del comercio y de la libertad, todo el mundo se ocupa de negocios públicos; todo el mundo está mas ó menos directamente interesado en especulaciones comerciales é industriales, en grandes empresas, cuyas acciones constituyen una parte considerable de sus fortunas; un inglés no hojea un periódico para buscar el folletin destinado en Francia á distraer un momento al lector; los que quieren literatura leen las Revistas; lo que se busca en los diarios son los documentos políticos mas estensos, las reseñas mas nuevas y mas exactas relativas á las diversas profesiones á los intereses tan numerosos de que se ocupa esta activa sociedad, cuyas relaciones se estienden por todo el mundo conocido.

Un periódico de la mañana en Londres, se compone de ocho páginas en folio, que contiene cuarenta y ocho columnas; las dos primeras páginas que forman la cubierta esterior del periódico, se consagran á los anuncios; en las seis restantes, se distribuyen los documentos políticos, comerciales, industriales, judiciales, las noticias y correspondencias de todas partes del globo, y la discusion de toda clase de cuestiones.

Así una sola hoja en Inglaterra, hace tanto como en Francia los numerosos periódicos que se dirigen á distintas clases de lectores. Es á la vez nuestro periódico político, una gaceta de tribunales, un diario de bolsa y caminos de hierro, y una ó varias hojas comerciales, es, en fin, una enciclopedia diaria, donde las diversas materias están no solamente reunidas, sino clasificadas en un órden invariable, que permite al hombre menos habituado encontrar al momento lo que mas le importa.

Esta universalidad está impuesta por los hábitos de libertad. En los paises de self-governmaut, no es uno esclusivamente abogado, comerciante, militar, sino que tambien es ciudadano; y bajo este punto de vista, todos quieren tener algunas nociones sobre las materias tan diversas que se refieren á la administracion de su país. Para formarse una idea general de la situacion política y comercial de Inglaterra, es necesario saber lo que sucede en todo el mundo.

Un periódico inglés no es solamente un instrumento político; se mira sobre todo como un medio de publicidad, como un intermediario infatigable y fiel entre todos los intereses; segun una espresion vulgar, pero exacta, es como una tienda de novedades; pero estas novedades, estos documentos tan variados, se los quiere exactos, rápidos, completos, porque pueden ser los elementos de una especulacion, porque contribuyen á formar la opinion sobre los negocios generales. El director de un periódico inglés, debe, pues, proponerse dos cosas: primero, ser mejor y mas prontamente reseñado que sus rivales, en todo lo que interesa al público; segundo, dar bajo la forma de artículos, apreciaciones sérias, razonadas, emanadas de hombres competentes de las cuestiones financieras, económicas y políticas que están á la órden del dia; además, no debe hacer uso de esas correspondencias que provienen de una misma fuente, comunes á todos los periódicos, y que hacen que al hojear cuatro ó cinco diarios parisienses, se encuentre sobre el mismo hecho, la miema frase invariablemente estereotipada.

(*Se continuará*).

COMUNICADO.

Señores redactores de LA CORRESPONDENCIA.

Muy señores mios: Suplico á Vds. que en obsequio á la verdad, se sirvan insertar en su apreciable periódico, el adjunto comunicado, con lo que quedará reconocida su mas atenta servidora Q. B. S. M.

VALENTINA VELASCO.

Madrid 18 de agosto de 1859.

Como la principal heredera de doña María F. Velasco de Ballarin, imponente en la casa de su antiguo socio, D. Juan de Zadal, del comercio de Zaragoza, desde el 21 de marzo último: aseguro no ser lícito, que la causa de la suspension de pagos y protestos de dicha casa, sean las exigencias de los herederos, pues por lo contrario, se le han entregado las cantidades recaudadas de los bienes que dicha señora poseía, fuera de la estinguida casa social.

VALENTINA VELASCO.

PARTES TELEGRAFICOS.

París 17.

Quedan el 3 francés á 68-70; el 4 1/2 á 97-50; el interior español á 41 3/4; el diferido á 32 1/4.

Lóndres 17.

Quedan los consolidados de 95 1/4 á 3/8.

Lóndres 17.

Varios periódicos hablan de que el emperador Napoleon ha mandado fortificar las islas de Chansey entre Grandville y Saint-Malo y dicen que los ingleses fortificarán á Jersey. De aquí deducen qae se prepara la guerra entre ambas naciones.

La prensa inglesa defiende el proyecto de fortificacion de Amberes, pues lo cree la mejor garantia de seguridad de Bélgica.

«El Observer» dice que disminuyen las probabilidades de un congreso europeo.

Han empezado las conferencias para la paz en Cochinchina á peticion del emperador de Anam. El almirante en jefe del ejército aliado y el mandarin cochinchino se han avistado en una casa en terreno neutral.

Las funciones por los dias del emperador Napoleon han sido magníficas. En la plaza del Castillo han estado espuestos los ocho cañones cogidos á los austriacos en Palestro y San Martino.

Caribaldi ha llegado á Liorna.

Las elecciones en Módena se verifican con el mayor órden habiendo sido elegidas personas de las clases mas elevadas.

Milan 16.

En un elmuerzo que ha dado el rey Victor Manuel al mariscal Vaillant y á los oficiales superiores del ejército francés, S. M. brindó por el emperador Napoleon, y el prinóipe Carignan por la emperatriz y principe imperial. El general Lamarmora por el ejórcito francés y el mariscal Vaillant por el rey de Cerdeña.

Ha habido grandes fiestas por los dias de Napoleon, y un «Te Deum» al que asistió el rey.

Berna 17.

Llegan continuamente correos de las tres potencias á Zurich, que vuelven á salir en seguida con pliegos de los respectivos plenipotenciarios.

En Zurich y aqui ha habido funciones y un «Te Deum,» al que asistieron los plenipotenciarios.

Tambien á la última conferencia faltaron las plenipotenciarios sardos.

Ha llegado un correo de gabinete de Paris que se cree portador de despachos importantes.

Florencia 17.

El gobierno ha recibido seguridades del emperador Napoleon, de que la antigua dinastia no será restablecida por las armas, y de que se tendrán en cuenta los deseos del pais manifestados por medios legitimos.

Roma 17.

El cardenal di Pietri reemplaza á Antonelli en la presidencia del Consejo de Estado.

Turin 17.

A consecuencia de una proposicion del diputado Ginori, la Asamblea de Toscana ha declarado por unanimidad que la dinastia de Lorena era incompatible con los intereses del pais.

Garibaldi, por causas agenas al gobierno, ha hecho dimision del mando militar que tenia. En una órden del dia fechada el 11 en Bergamo, Garibaldi anunc a á su brigada que se retira momentáneamente del servicio. El gobierno, aunque á su pesar, ha admitido esta dimision: pero se cree que Garibaldi aceptará el mando en jefe de las fuerzas de la Italia central.

París 18.

«El Monitor» de hoy publica un decreto que anula todas las advertencias dadas á los periódicos.

Londres 18.

Cobden ha pronunciado anoche en las Cámaras, un importante discurso, diciendo que los armamentos de Francia en los últimos años, han sido provocados por el aumento de los armamentos ingleses.

París 18.

El gobierno no ha recibido parte oficial alguno sobre las proposiciones de paz, que se dicen hechas por las annamitas. Unicamente tiene una carta particular del 15 de junio, que anuncia haberse visto una bandera blanca en el campamento cochinchino.

Turin 18.

Al votar la Asamblea de Toscana, la destitucion de la dinastía lorenesa, se ha declarado unida ai Piamonte.

Garibaldi ha sido nombrado general en jefe del ejército de la Italia central.

La Asamblea de Módena tambien se ha declarado contra la dominacion del duque.

Ayer regresaron de Lombardia, los buques españoles.

No hay avenencia basta ahora en las conferencias de Zurich.

Paris 17. (1)

«El Monitor» de hoy publica un decreto imperial, por el qne se concede plena y entera amnistia á todos los indlividuos condedados por crimenes y delitos politicos ó que hayan sido objeto de medidas de seguridad general. Entre los amnistiados figuran *Changarnier, Lamoriciere, Victor Hugo, Félix Piat, y todos los emigrados de Cayena. Han sido nombrados senadores los generales* **Renault, Forey, Thiry, Moskowa, Trehouart, La Bedoyere, Paul Richemont, Bicon y Vicent.**

(1) Al componerse en la imprenta el parte de París que recibimos ayer momentos antes de empezar la tirada del periódico, se omitió un importante período que estaba en el original con llamada, y el parte quedó incompleto, desfigurado y con distinto sentido del que tenia. No echamos de ver esta omision hasta esta mañana, y por eso le reproducimos tal como debe leerse, advirtiendo que las palabras puestas de cursiva son las que ayer se omitieron.

Bolsa de Madrid, 18 de agosto.

3 consolidado publicado.

Al cont. 43.

3 diferido.

Al cont. 32-90.

Deuda del personal.

Al cont. 11-10.

Ministerio de Cultura

EL ECO DE VALENCIA.

PRECIOS.
VALENCIA: Un mes 10 rs. Tres meses 26 rs.
Fuera de la Capital: 12 rs. al mes y 34 el trimestre

La Redaccion y Administracion se hallan establecidas calle del Sagrario de Sta. Cruz, n. 4, donde se suscribe.

DIARIO INDEPENDIENTE,

DE NOTICIAS DE TODAS CLASES, DE INTERESES MATERIALES, DE LITERATURA, COMERCIO, ETC. ETC.

SE SUSCRIBE Y ADMITEN ANUNCIOS
EN VALENCIA: Centro de suscriciones de D. Luis Carbonell, calle Baja, n. 1.=Librería de D. Domingo Vigués, calle de la Estameñería.=Librería de D. Juan Mariana, calle de la Lonja.=Sr. Torrás, p. de Cajeros, tienda de quincalla.

EDICION DE LA TARDE. PROPIETARIO: D. IGNACIO BOIX. — DIRECTOR: D. EDUARDO DE INZA. TIRADA DE 2000 EJEMPLARES.

Segun vemos por la correspondencia que de Gandía publica hoy nuestro apreciable colega el *Diario Mercantil*, y en la que se trata del interesante proyecto del tram-way de Carcagente á aquella ciudad, y sobre el que adelantamos nuestra opinion en el número de nuestro diario correspondiente al dia 4 del actual, la realizacion inmediata de aquel pensamiento no halla obstáculo alguno que vencer en la citada poblacion que celosa del fomento de su riqueza agrícola y del desarrollo de sus elementos comerciales se apresura á manifestar y reconocer las indisputables ventajas que de la práctica de aquella idea pueden resultarle.

Apoyados nosotros en la absoluta y reconocida bondad del proyecto, no vacilamos un momento entonces al esponer los beneficios que en general reporta esta clase de adelantos, en asegurar que en nuestra provincia, el que produciria el nuevo Tram-way no podia pasar desapercibido ni mucho menos ignorado para los dos pueblos cuyas relaciones trataban de estrecharse.

Nuestra creencia basada en tan sólidas bases es la misma que hoy abriga la ciudad de Gandía y por ello sentimos una verdadera satisfaccion. Nunca temimos en verdad, que se desconociesen las razones que animaban nuestro deseo y daban vigor á nuestro juicio: pero si esto era así, no era menos cierto, como entonces espresamos, que la influencia tal vez de especiales circunstancias de localidad por nosotros ignoradas, podian detener aquella mejora.

Aquel vago recelo há desaparecido tambien hoy y aguardamos impacientes llegue el instante de que el asentimiento prestado ya por una de las partes mas íntimamente interesada en la nueva via-férrea, produzca un inmediato y semejante resultado en la otra.

Conocidas como de igual modo deben serle las utilidades que realmente ofrece aquel, no cabe idea de posibilidad de una negativa por su parte ni aun siquiera, en nuestro concepto, la de que se le ocurra presentar observacion alguna que pudiera ser causa de una demora mas ó menos larga en la realizacion del proyecto.

Iguales para ambos pueblos los beneficios, igual tambien debe ser su pensamiento en esta cuestion. El corresponsal del *Diario* la aprecia de la manera siguiente:

«Ahora bien; como quiera que lo mismo para el municipio representante de los intereses comunes, que para el particular se ha abierto un vasto campo, autorizados estamos todos con el derecho de la reclamacion á la autoridad, y con el de hacer observaciones por medio de la prensa toda vez que la publicidad tiende al favor de los intereses de la pluralidad, y es la encargada siempre de asegurarlos.

En uso, pues, del mismo, cábenos una satisfaccion en anunciar que para todos los conocedores, los estudios que sobre los puntos económicos del proyecto del tram-way entre Carcagente y Gandía, el *Boletin* nos trasmite, son aceptables con encomio, porque las cifras que determinan aquellos cálculos contienen cierto fondo de verdad que ya una serie de reflexiones anteriores nos habia sujerido.

Al hacerlo así, cumpliendo con un deber de grato sentimiento, nos congratulamos doblemente al ver que esta manifestacion se halla apoyada en el acuerdo de esta ilustre corporacion municipal, que ha determinado por unanimidad se conteste á una superior comunicacion con la afirmativa de ser el proyecto de la via férrea en su realizacion de utilidad pública, de conocida conveniencia y de material fomento para la riqueza del pais. ¡Ojalá las indispensables demoras de espedienteo se terminen cuanto antes, para que al real decreto de concesion, y constituida la sociedad, siga inmediatamente la inauguracion de las obras!»

Debemos pues creer y creemos que Carcajente manifestará su opinion tambien y tenemos la confianza de que siendo aquella en un todo semejante á la que vemos se ha formado en Gandía acerca del asunto, en breve podremos contemplar unidos á estos dos pueblos que tantas ventajas deben prometerse una vez que se termine el citado nuevo Tram-way.

Segun nos han referido, faltó muy poco anoche para que sucediese una horrible desgracia. Dicen que en el tren que salió del Grao á las nueve y media empezaron á arder tres coches, al mismo tiempo todos tres, lográndose afortunadamente estinguir el fuego, gracias á la actividad y arrojo del gefe del tren, quien viendo que el maquinista no entendia su señal, se arriesgó á apagar por sí solo el incendio. Ni sabemos el feliz medio con que lo llevó á cabo, ni sabemos la causa que originó suceso que pudo ser tan lamentable: la verdad del hecho que hasta ahora aparece, es que los sugetos á quienes debemos esta noticia han visto los señales del incendio en los tres coches que mencionamos, y al gefe del tren con parte del trage chamuscado tambien.

El Secretario de la redaccion, E. Boix.

Gacetilla religiosa.

SANTOS DE HOY.

San Luis, obispo de Tolosa, está su cuerpo en la Catedral de Valencia, y San Mariano, confesor, ermitaño.

SANTO DE MAÑANA.

San Bernardo, abad, doctor y fundador.

CUARENTA HORAS.

Principian en la iglesia del convento de Santa Clara, por la T. O. de San Francisco, se reserva á las siete de la tarde.

Mañana continúan en la misma iglesia, se descubre á las cinco y media.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

El sol sale á las 5 horas y 13 minutos y se pone á las 6 horas y 51 minutos.

La luna sale á las 9 y 14 minutos de la tarde, y se pone á las 10 y 50 minutos de la mañana.

Ecuacion del tiempo 3 minutos, 12 segundos.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Horas.	*Term. Rea.*	*Baróm*	*Hig. de Sau.*	*Vient.*
7 mañ.	22 gr. s. 0.	28	82 gr. hum.	E.
12 id.	25 s. 0.	28	80	E
6 tard.	24 s. 0	28	80	E.

ATMOSFERA. Por la mañana sereno: al medio dia idem: por la tarde idem.

Seccion comercial.

FERRO-CARRIL.

TRENES ASCENDENTES.

Salidas de Valencia. 6 horas de la mañana. 2 horas de la tarde. 6 horas de idem.

Llegadas á Mogente. 9 horas 10 minutos de la mañana. 5 horas de la tarde. 9 horas 10 minutos de la noche.

TRENES DESCENDENTES.

Salidas de Mogente. 5 horas 30 minutos de la mañana. 10 horas 30 minutos de idem. 5 horas 30 minutos de la tarde.

Llegadas á Valencia. 8 horas 30 minutos de la mañana. 1 hora 15 minutos de la tarde. 8 horas 30 minutos de la noche.

Todos los trenes harán escala en las estaciones intermedias.

Los trenes 1.º, 2.º, 5.º y 6.º serán mistos entre Játiva y Mogente.

Los trenes 3.º y 4.º solo se compondrán de coches de 1.ª y 2.ª clase entre Játiva y Mogente.

El tren de mercancias saldrá de Valencia á las siete de la mañana y de Játiva á las dos de la tarde.

SECCION DEL GRAO.

Salidas de Valencia: 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana. 2 y 45, 3 y 30, 4, 4 y 30, 5, 5 y 30, 6, 6 y 30, 7, 7 y 30, 8, y 8 y 30 de la tarde.

Del Grao: 6 y 30, 7 y 30, 8 y 30, 9 y 30, 10 y 30 y 11 y 30 de la mañana. 1 y 30, 3, 3 y 45, 4 y 15, 4 y 45, 5 y 15, 5 y 45, 6 y 15, 6 y 45, 7 y 15, 7 y 45, 8 y 15 y 9 de la tarde.

VAPORES.

EL VIFREDO, llegará de Cádiz el 20 del corriente, y el mismo dia saldrá para Barcelona y Marsella.

EL PELAYO, llegará de Marsella y Barcelona el 22 del corriente, y saldrá el mismo dia para Alicante, Almería, Málaga y Cádiz; admitiendo cargo para Sevilla.

EL THARSIS, llegará de Cádiz el 24 del corriente, y saldrá el mismo dia para Barcelona y Marsella.

Consignatarios los Sres. Sagrista é hijo, plaza de Villarrasa, núm. 5, piso principal.

EL CERVANTES, llegará de Liverpool del 24 al 26 del corriente, y saldrá el mismo dia para Barcelona.

EL PARIS, llegará de Marsella el 22 del corriente, y saldrá el mismo dia para Hamburgo, con escala en Málaga, Gibraltar, Lisboa y Havre.

Consignatarios los Sres. White, Llano y Morand, calle de Caballeros, núm. 57.

El 30 del corriente mes saldrá de este puerto para el de la Habana la fragata JOSEFA, admitiendo carga á flete y pasageros.

Lo despachan los Sres. Pons y compañía, frente San Juan del Mercado.

La goleta nombrada ROSITA, nueva, de primer viage, al mando de su capitan y piloto D. Juan Bautista Bas, saldrá de este puerto á la mayor brevedad para Vigo, Carril y Coruña; admitiendo alguna carga y pasageros para dichos puntos, y tambien para Santander caso de convenir.

A mediados del corriente mes saldrá de este puerto para el de la Habana el bergantin MANUELITA, admitiendo una parte de la carga á flete y pasageros.

Dará razon D. José Busutil, calle de D. Juan de Villarrasa, núm. 5.

COTIZACION *del colegio de corredores de número de esta plaza del dia de la fecha.*

Lóndres á 90 dias fecha 50-95 á 51.
Paris á 8 dias vista 5-27.
Marsella á 8 dias vista 5-27.

	Beneficio.	*Daño.*
Madrid á 8 d. vista		3/4
Cádiz		1/2 á 5/8
Sevilla		3/4
Malaga		1/2 á 5/8
Almería		3/4
Santander		7/8 á 1
Bilbao		3/4
Coruña	1 1/4 á 1 1/2	
Vigo	1 1/4 á 1 1/2	
Alicante		3/8 á 1/2
Zaragoza		3/4 á 7/8
Barcelona	1/8 á 1/4	
Tarragona		1/4
Reus		1/4
Castellon		1/2 á 5/8

Descuento de letras al 5 por 100 anual.

Valencia 18 de Agosto de 1859.=El Síndico, Jaime Peiró y Benet.

Avisos oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DE AYER.

SERVICIO PARA HOY.

Servicio de la plaza y gefe de dia: Granada.
Visita de hospital: Bailén.
Música en la Glorieta de nueve á diez y media de la noche: Artillería.
El coronel sargento mayor, Nicolás Boulanger.

Avisos.

Administracion principal de correos de Valencia.=Cartas detenidas en esta administracion por falta de franqueo.

Dia 18.

Joaquin María Torner.—Puerto Rico.
Anselmo Gasulla.—Fernando Póo.
José Ferrandis.—Tarragona.
Serafin Domenech.—Alcoy.

GACETILLA.

QUE SE CORRIJAN.—No podemos menos de llamar la atencion de quien corresponda, sobre el modo brusco y basta indecoroso con que tratan á los concurrentes á la Glorieta algunos de los chicos encargados del cobro de las sillas.

Anoche, sin ir mas lejos, les oimos insultar a unos amigos nuestros, porque se negaban a abonar seis cuartos de dos sillas que estaban ya pagadas.

De las impertinencias que se dejó decir el chico, podemos dar crédito porque tuvimos el disgusto de oirlas. No seria malo que los directores de la casa de Beneficencia enviasen á un sitio como el que nos ocupa, hombres de formalidad y educacion, en vez de los impertinentes muñecos, que son el fastidio de cuantos asisten á la Glorieta.

A TOMAR BAÑOS. — Nuestro paisano el apreciable artista D. Federico Blasco, primer tenor del teatro de la Zarzuela, abandonando al público de Madrid por algunos dias solamente, há venido á nuestra playa á lo que reza el epígrafe. Su amigo el gacetillero le saluda.

ALGO DE MÚSICA.—La banda militar del regimiento del Infante sigue siendo la delicia de los aficionados á la filarmonía y al paseo nocturno de la Glorieta. Anoche tuvimos un gusto en admirar la buena ejecucion y el acertado desempeño de las varias piezas conque regaló nuestros oidos.

APRIETA LOS TALONES!—Quien desee apretarlos puede seguir el domingo 21 de los corrientes á las cinco de la tarde, al andarin Juan Antonio Genaro, que dará diez vueltas en la Alameda, ó sea ir y venir al Grao en 40 minutos.

SE LE HINCHARON LAS NARICES.—Anoche debia haber tenido efecto, dentro de unas barcas frente al paseo del contramuelle, un ligero espectáculo de fuegos artificiales; pero el mar que sin duda no estaba para fiestas, puso en movimiento su superficie, empezó á rizar sus ondas y no lo toleró. Dícese que dichos fuegos se dispararán el Domingo por la noche (el mar mediante).

NO ESTABAN BEODOS.—En casa del señor Fermeti, muy conocido en esta capital (particularmente á las horas de comer), se dan *soirées* semanales, á donde asiste la juventud mas lozana del pais. Segun parece concurren á esta reunion dos famosos *dil tanti* que aturden á los concurrentes con los acatarrados acentos de sus gargantas desarmonizadas. Uno de ellos se denomina el baritono *Tajisin*, y el otro el tenor *Rocheudo*. Es el caso que varios concurrentes deseosos de verse libres de aquellos abejorros, se presentaron noches pasadas aparentando estar chispos y les dieron una tremenda silba que no han quedado aregostados á repetir sus conciertos, si bien ahora dicen que una vez mas ha sido el talento víctima de la ignorancia.

IGUALDAD ANTE LA LEY.—Antes de ayer las nueve y media de la mañana, uno de los bañistas, de las barracas inmediatas al contramuelle, atravesó varias veces las fronteras femeninas.

El centinela establecido para evitar este abuso, le manifestó prudentemente que le estaba á los mandatos de la autoridad, mas el tenaz en su empeño insistió, poniendo al soldado en el caso de que le disparase un tiro, como lo efectuó, sin consecuencias que lamentar.

Acto continuo el sargento de guardia mandó vestir al bañista, y despues de una entrevista secreta la puso en libertad, causando el asombro de los infinitos que presenciaron tan escandaloso hecho.

Si el sargento en cuestion cumplió con su deber, nada tenemos que añadir; mas si faltó á la consigna, tengase en cuenta, y que sufra la condena merecida por la autoridad competente.

CERO Y VAN DOS.—Dias pasados dijimos que el trecho que media entre la calle de los Asnos y el Temple, deploraba de una manera lastimosa la desatencion de los que riegan, los cuales le tienen condenado á una sequía perpétua. Hoy despues de todo el mencionado sitio continúa lo mismo. ¿Se esperarán á regarlo cuando llueva?

Por todo lo no firmado,
El secretario de la redaccion,
EMILIO BOIX.

Imprenta de la Regeneracion Tipográfica, DE D. IGNACIO BOIX, EDITOR, calle del Sagrario de Santa Cruz, núm. 4.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS
DE LAS
COMPAÑIAS CATALANAS REUNIDAS.

Vapores de ruedas, Cid, Barcino, Balear y Mercurio.
Vapores de hélice de grandes dimensiones, Berenguer, Almogavar, Ter, Europa, América, Tajo, Tharsis, Ebro, Pelayo, Duero y Wilfredo, y Línea desde Marsella y Liverpool á la Habana con la correspondencia pública y de oficio.
Salen de Cádiz el 12 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico y Habana.
Salen de la Habana el 12 de cada mes para Cádiz ó Vigo en tiempo de cuarentenas, siguiendo despues á Marsella ó Liverpool, con las principales escalas intermedias.

SERVICIO FIJO SEMANAL DE MARSELLA A CADIZ.

Salen de Marsella el jueves.	Regreso, sale de Cadiz el lunes.
« Barcelona el domingo.	« Malaga el martes.
« Valencia el lunes.	« Almería el miércoles.
« Alicante el martes.	« Cartagena el jueves.
« Almería el miércoles.	« Alicante el viernes.
« Málaga el jueves.	« Valencia el sábado.
Llega á Cádiz el viernes.	« Barcelona el martes.
	Llega á Marsella el miércoles.

Las salidas de los vapores intermedios y las de las líneas de Galicia, Costas de Cantabria y de Inglaterra, se avisarán con la debida anticipacion.
Consignatarios en esta capital:
Señores Sagrista é hijo, plaza de Villarrasa núm. 5, principal.
D. Juan Diaz de Brito, calle del Mar núm. 118.

CASA-COMISION Y DE TRASPORTES
A CARGO
de Don Agustin José Lobez,
Valencia, calle de las Barcas, núm. 10.

Se admiten mercancías, encargos y equipages para todas las líneas de España y para el estrangero.

FERIAS.

Próximas las de Albacete, Requena, Monforte, Ocaña, Alcázar de San Juan, la Roda y otras, que tienen lugar desde 7 de Setiembre, este establecimiento tiene arreglado un servicio acomodado á las distancias y buen órden en el trasporte, para que las mercancías para ferias lleguen bien y oportunamente á sus destinos.

LA EDETANA,
COMISION, CONSIGNACION Y TRASPORTES.
Plaza de San Francisco, 12.—VALENCIA.

Esta empresa se ocupa en la *comision* de compras y ventas de géneros, frutos y demás artículos de comercio, cobros y pagos de letras, créditos, etc. etc.
Recibe la *consignacion* de toda clase de efectos con destino á esta plaza ó de tránsito para el punto que se indique, de buques de vapor y de vela.
Trasporta á todos los principales puntos de España, Ultramar ó el estrangero los efectos que se le confieran.
Y por último, se encarga de la administracion de coches-diligencias por la especialidad de su despacho y proximidad al ferro-carril, de fincas, rentas y toda clase de negocios, siempre que sean aceptables.

LAS BARCELONESAS.
DILIGENCIAS-CORREO
de Valencia á Barcelona y vice-versa.

Salen todos los dias á las cuatro de la tarde.
Se despachan en Barcelona en la fonda de las Cuatro Naciones, Rambla, y en Valencia en la fonda Villa de Madrid, plaza de Villarrasa.

ZAFARRANCHO DE LIBROS.

A todo el que compre un libro se le regala ó de 200 rs. se le hará mas rebaja además de ro. Al que tome en vales seguro que el que quiera alguna obra no se ir a marcada en el catálogo tajas encontrarán los que gusten acudir á á sin ella, pues tales ve á fin de realizar. Calle de Campaneros núm. comprar libros casi de vale 13.

OBRA RECIENTEMENTE IMPRESA.

EL HERMANO JAIME.

Un tomo en cuarto con 12 grabados.

Esta novela del festivo Paul de Kock es de las mas interesantes que se han publicado.
Se halla de venta en la Administracion de este periódico á 14 s. en rústica.

2009 Ministerio de Cultura